

DECRETO Nº 8116/

MAT.: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO AREL ESTHER RAMIREZ DURAN

LAJA, 14 de octubre de 2016.-

VISTOS:

- 1) La solicitud de Permiso Administrativo presentada por AREL ESTHER RAMIREZ DURAN, visada por Administrador Municipal;
- 2) Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) AUTORÍZASE permiso administrativo a AREL ESTHER RAMIREZ DURAN, Rut N° 10.315.839-7, Escalafón Directivos, Grado 8º E.M., el 14 de octubre de 2016 en la jornada de la mañana, quien será subrogada por SAMUEL PARADA ARROYO, Escalafón Profesionales, Grado 10º E.M.
- 2) REGÍSTRESE el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

KARINA SEPÚLVEDA MORA

ALCAOSÉCRETARIA MUNICIPAL

JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:/

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal